

COMPAÑÍA TERRACOMPA S. A
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(EXPRESADO EN DOLARES)

1.- POLITICAS GENERALES SIGNIFICATIVAS

Antecedentes

La compañía TERRACOMPA S. A. fue constituida el 22 de Abril del 2002 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, ante el NOTARIO VIGESIMO PRIMERO AB. MARCOS DIAZ CASQUETE, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo del 2002. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil. La compañía tiene como actividad principal es de Construcción de Calles y Carreteras.

Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y mantienen sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

2.- CAPITAL SOCIAL

Actualmente el Capital Social asciende a US\$800.00 dólares americanos, dividido en 800 acciones de US 1.00 dólares americanos cada una, las cuales se encuentran debidamente legalizado.

3.- ADAPTACIONES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES

DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se publicó la Resolución No. G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionados, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en la Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007: las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo las forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjera

estatales, paraestatales, privadas o mixta, organizadas como persona jurídica y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF- Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.



CPA Fernando Núñez Padilla
RUC 0800002719001
Reg.No. 333-2